

**ALCALÁ UNO,  
FONDO DE INVERSIÓN**

Informe de auditoría independiente,  
cuentas anuales a 31 de diciembre de 2016 e  
informe de gestión del ejercicio 2016



## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Gesalcalá, S.A., S.G.I.I.C.,

### **Informe sobre las cuentas anuales**

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas del fondo Alcalá Uno, Fondo de Inversión, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

#### *Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales*

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Alcalá Uno, Fondo de Inversión, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección de la Sociedad Gestora del Fondo, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



### Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del fondo Alcalá Uno, Fondo de Inversión, al 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

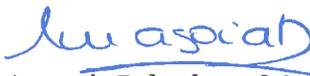
### Otras cuestiones

Con fecha 15 de abril de 2016 otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2015 en el que expresaron una opinión favorable.

### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

  
Amagoia Delgado Rodríguez

25 de abril de 2017



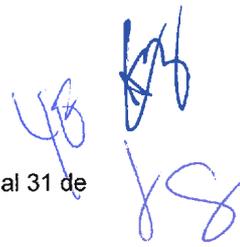
## Alcalá Uno, Fondo de Inversión

### Balance de situación al 31 de diciembre de 2016

(Expresado en euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>Activo no corriente</b>	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
<b>Activo corriente</b>	<b>2 410 588,58</b>	<b>4 399 232,41</b>
Deudores	169,76	5 933,75
Cartera de inversiones financieras	1 657 028,07	3 556 874,41
Cartera interior	549 120,10	2 407 292,72
Valores representativos de deuda	549 120,10	2 157 242,55
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	250 050,17
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	1 104 628,83	1 129 641,20
Valores representativos de deuda	1 104 628,83	1 129 641,20
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	3 279,14	19 940,49
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	753 390,75	836 424,25
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>2 410 588,58</b>	<b>4 399 232,41</b>

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2016.



## Alcalá Uno, Fondo de Inversión

### Balance de situación al 31 de diciembre de 2016 (Expresado en euros)

<b>PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas</b>	<b>2 407 459,42</b>	<b>4 393 649,71</b>
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	2 407 459,42	4 393 649,71
Capital	-	-
Partícipes	2 419 386,27	4 400 036,31
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	(11 926,85)	(6 386,60)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
<b>Pasivo no corriente</b>	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
<b>Pasivo corriente</b>	<b>3 129,16</b>	<b>5 582,70</b>
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	3 129,16	5 582,70
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>2 410 588,58</b>	<b>4 399 232,41</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>Cuentas de compromiso</b>	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
<b>Otras cuentas de orden</b>	<b>6 386,60</b>	-
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	6 386,60	-
Otros	-	-
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>6 386,60</b>	-

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2016.

40   
88

## Alcalá Uno, Fondo de Inversión

### Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

	2016	2015
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(23 499,96)	(37 048,17)
Comisión de gestión	(17 455,90)	(31 419,10)
Comisión de depositario	(803,02)	(1 440,52)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(5 241,04)	(4 188,55)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
<b>Resultado de explotación</b>	<b>(23 499,96)</b>	<b>(37 048,17)</b>
Ingresos financieros	18 905,28	90 918,80
Gastos financieros	(204,96)	(136,10)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(20 259,40)	(38 824,11)
Por operaciones de la cartera interior	(25 609,37)	(67 584,84)
Por operaciones de la cartera exterior	5 349,97	28 760,73
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	59,77	192,71
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	13 072,42	(21 489,73)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	12 586,49	22 256,26
Resultados por operaciones de la cartera exterior	485,93	(43 745,99)
Resultados por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
<b>Resultado financiero</b>	<b>11 573,11</b>	<b>30 661,57</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>(11 926,85)</b>	<b>(6 386,60)</b>
Impuesto sobre beneficios	-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>(11 926,85)</b>	<b>(6 386,60)</b>

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.

40  
806

## Alcalá Uno, Fondo de Inversión

### Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos									
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias									
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participantes y accionistas									
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias									
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>									
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto									
	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total		
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2015</b>	4 400 036,31	-	-	(6 386,60)	-	-	4 393 649,71		
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-		
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-		
<b>Saldo ajustado</b>	<b>4 400 036,31</b>	-	-	<b>(6 386,60)</b>	-	-	<b>4 393 649,71</b>		
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(11 926,85)	-	-	(11 926,85)		
Aplicación del resultado del ejercicio	(6 386,60)	-	-	6 386,60	-	-	-		
Operaciones con participes									
Suscripciones	999 784,25	-	-	-	-	-	999 784,25		
Reembolsos	(2 974 047,69)	-	-	-	-	-	(2 974 047,69)		
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-		
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>2 419 386,27</b>	-	-	<b>(11 926,85)</b>	-	-	<b>2 407 459,42</b>		

*[Handwritten signature and initials]*

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.

**Alcalá Uno, Fondo de Inversión**

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015**  
(Expresado en euros)

<b>A) Estado de ingresos y gastos reconocidos</b>						
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias					(6 386,60)	
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas					-	
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias					-	
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>					<b>(6 386,60)</b>	
<b>B) Estado total de cambios en el patrimonio neto</b>						
	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	11 142 335,75	-	-	64 735,32	-	-
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>11 142 335,75</b>	-	-	<b>64 735,32</b>	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(6 386,60)	-	-
Aplicación del resultado del ejercicio	64 735,32	-	-	(64 735,32)	-	-
Operaciones con partícipes	130 146,39	-	-	-	-	-
Suscripciones	-	-	-	-	-	-
Reembolsos	(6 937 181,15)	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>4 400 036,31</b>	-	-	<b>(6 386,60)</b>	-	-
						<b>11 207 071,07</b>
						<b>4 393 649,71</b>

## Alcalá Uno, Fondo de Inversión

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

---

#### 1. Actividad y gestión del riesgo

##### a) Actividad

Alcalá Uno, Fondo de inversión, en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 23 de septiembre de 1991, bajo la denominación social de Alcalá Uno, Fondo de Inversión Mobiliario habiéndose modificado dicha denominación en diferentes ocasiones hasta adquirir la actual en fecha 5 de febrero de 2014. Tiene su domicilio social en Calle José Ortega y Gasset 7, Madrid.

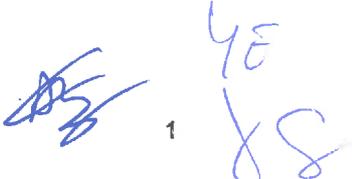
El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 10 de diciembre de 1991 con el número 285, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Gesalcalá, S.A., S.G.I.I.C., sociedad participada al 100% por Banco Alcalá, S.A., siendo la Entidad Depositaria del Fondo Bancoval Securities Services, S.A. (anteriormente denominado RBC Investor Services, S.A.). Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Fondo de Inversión Mobiliaria" (F.I.M.) y sus diferentes variantes, por "Fondo de Inversión" (F.I.).
- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

 4E  
88  
1

## Alcalá Uno, Fondo de Inversión

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

---

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de los saldos diarios de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en las cuentas de efectivo a la vista en el depositario, así como, en los repos sobre deuda pública a un día contratados con el depositario.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2016 y 2015 la comisión de gestión ha sido del 0,50%.

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2016 y 2015 la comisión de depositaría ha sido del 0,023%.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

#### b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

## Alcalá Uno, Fondo de Inversión

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

---

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

## 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

 415  
82

## Alcalá Uno, Fondo de Inversión

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

---

#### b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

#### c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2016 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2016 y 2015.

#### d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2016 y 2015.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

## Alcalá Uno, Fondo de Inversión

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

---

#### 3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

4/E  
88

## Alcalá Uno, Fondo de Inversión

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

---

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

## Alcalá Uno, Fondo de Inversión

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

---

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

#### e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

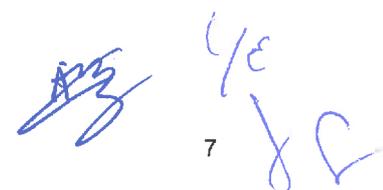
#### f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

#### g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

 7

## Alcalá Uno, Fondo de Inversión

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

---

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

#### h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existen en la cartera operaciones de derivados.

#### i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

## Alcalá Uno, Fondo de Inversión

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

---

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

#### j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

#### k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Participes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance de situación del Fondo.

#### l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

## Alcalá Uno, Fondo de Inversión

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

---

#### 4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	2016	2015
Administraciones Públicas deudoras	<u>169,76</u>	<u>5 933,75</u>
	<b>169,76</b>	<b>5 933,75</b>

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2016 y 2015 recoge principalmente, las retenciones sobre rendimientos derivados de depósitos a plazo.

#### 5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	2016	2015
Administraciones Públicas acreedoras	0,04	0,04
Comisiones de gestión y depositaria	1 186,26	2 125,54
Otros	<u>1 942,86</u>	<u>3 457,12</u>
	<b>3 129,16</b>	<b>5 582,70</b>

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2016 y 2015 recoge las retenciones por plusvalías por suscripciones y reembolsos del ejercicio correspondiente.

El capítulo de "Acreedores – Comisiones de gestión y depositaria" al 31 de diciembre de 2016 y 2015, recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaria pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

El capítulo de "Acreedores - Otros" al 31 de diciembre de 2016 y 2015, recoge, principalmente, el importe pendiente de pago por gastos de auditoría al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2016 y 2015, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2016 y 2015, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

## Alcalá Uno, Fondo de Inversión

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

#### 6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se muestra a continuación:

	2016	2015
<b>Cartera interior</b>	<b>549 120,10</b>	<b>2 407 292,72</b>
Valores representativos de deuda	549 120,10	2 157 242,55
Depósitos en Entidades de Crédito	-	250 050,17
<b>Cartera exterior</b>	<b>1 104 628,83</b>	<b>1 129 641,20</b>
Valores representativos de deuda	1 104 628,83	1 129 641,20
<b>Intereses de la cartera de inversión</b>	<b>3 279,14</b>	<b>19 940,49</b>
	<b>1 657 028,07</b>	<b>3 556 874,41</b>

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Bancoval Securities Services, S.A. (anteriormente denominado RBC Investor Services, S.A.).

El Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, establece en su artículo 50.2.a. que ningún Fondo de Inversión podrá tener invertido en un mismo valor más del 5% de su patrimonio cuando de manera agregada estas posiciones superen el 40% de su patrimonio. Al 31 de diciembre de 2016, el Fondo mantiene en cartera seis posiciones que superan el 5% de su patrimonio, alcanzando unos niveles del 8,31%, 5,32%, 5,34%, 5,79%, 8,33% y 8,40%, superando el límite agregado del 40% sobre el patrimonio. Al 31 de diciembre de 2016, el Fondo incumple dicho porcentaje de concentración de inversión. A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha regularizado dicha situación.

#### 7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2016 y 2015, se muestra a continuación:

	2016	2015
Cuentas en el Depositario	48 408,45	12 676,97
Otras cuentas de tesorería	704 982,30	823 747,28
	<b>753 390,75</b>	<b>836 424,25</b>

## Alcalá Uno, Fondo de Inversión

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

El capítulo de "Cuentas con el Depositario" al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario (Bancoval Security Services, S.A.). Durante los ejercicios 2016 y 2015 el tipo de interés de remuneración de la cuenta en el Depositario ha sido de Euribor -0,30%.

El detalle del capítulo "Otras cuentas de tesorería" del Fondo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, recoge el saldo mantenido en Banco Alcalá y BBVA, las cuales son remuneradas a tipos de interés de mercado.

#### 8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2016	2015
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>2 407 459,42</u>	<u>4 393 649,71</u>
Número de participaciones emitidas	<u>152 406,32</u>	<u>276 936,32</u>
Valor liquidativo por participación	<u>15,80</u>	<u>15,87</u>
Número de partícipes	<u>92</u>	<u>100</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2016 y 2015 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el número de partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20%, por lo que se consideran participaciones significativas de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones, asciende al cierre de ejercicio a 2 que representan el 69,02% y 65,45% de la cifra de patrimonio del Fondo, respectivamente.

El Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, establece en el artículo 76 que ningún Fondo podrá tener un patrimonio mínimo inferior a 3.000.000 de euros. Desde 23 de octubre de 2016, el patrimonio del Fondo se ha situado por debajo del mínimo legalmente establecido, encontrándose al 31 de diciembre de 2015 por debajo de los 3.000.000 de euros. A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha regularizado esta situación, estando la Sociedad Gestora tomando las medidas necesarias encaminadas a resolver la misma.

## Alcalá Uno, Fondo de Inversión

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

De acuerdo con el artículo 3 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, aprobado por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, el número de partícipes de un Fondo de Inversión, no podrá ser inferior a 100. Desde el 23 de octubre de 2016, el número de partícipes del Fondo se ha situado por debajo del mínimo legalmente establecido, encontrándose al 31 de diciembre de 2016 con 98 partícipes. A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha resuelto dicha situación estando la Sociedad Gestora tomando las medidas necesarias encaminadas a resolver la misma.

#### 9. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	2016	2015
Pérdidas fiscales a compensar	6 386,60	-
	<u>6 386,60</u>	<u>-</u>

#### 10. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2016, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2016 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

La base imponible del ejercicio 2016 se incorporará al importe de las Bases Imponibles Negativas pendientes de compensar de ejercicios anteriores, en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

## Alcalá Uno, Fondo de Inversión

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

---

#### 11. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste y en los Anexos I y II se recogen las adquisiciones temporales de activos y depósitos contratados con el mismo, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2016 ascienden a 2.499 euros. En el ejercicio 2015 los honorarios percibidos por KPMG Auditores, S.L., ascendieron a 2.630 euros.

## Alcalá Uno, Fondo de Inversión

### Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016 (Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
Bonos KUTXABANK SA 0,637 2017-04-24	EUR	199 585,86	594,21	199 405,40	(180,46)	ES0343307007
<b>TOTALES Renta fija privada cotizada</b>		<b>199 585,86</b>	<b>594,21</b>	<b>199 405,40</b>	<b>(180,46)</b>	
Adquisición temporal de activos con Depositario						
REPO BANCO ALCA 0,035 2017-01-02	EUR	349 714,70	(6,73)	349 714,70	-	ES00000124B7
<b>TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario</b>		<b>349 714,70</b>	<b>(6,73)</b>	<b>349 714,70</b>	<b>-</b>	
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>549 300,56</b>	<b>587,48</b>	<b>549 120,10</b>	<b>(180,46)</b>	

*[Handwritten signature and initials]*

## Alcalá Uno, Fondo de Inversión

### Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Deuda pública</b>						
Bonos TESORO ITALIANO 1,650 2020-04-23	EUR	105 034,67	274,17	105 150,35	115,68	IT0005012783
<b>TOTALES Deuda pública</b>		<b>105 034,67</b>	<b>274,17</b>	<b>105 150,35</b>	<b>115,68</b>	
<b>Renta fija privada cotizada</b>						
Bonos BANCO SANTANDER CENT 0,750 2019-04-03	EUR	100 711,00	411,35	101 415,55	704,55	XS1385935769
Bonos VODAFONE GROUP 0,875 2020-11-17	EUR	126 019,45	102,73	127 909,62	1 890,17	XS1323028479
Bonos DAIMLERCHRISLER 0,225 2019-01-12	EUR	100 245,63	26,13	100 576,62	330,99	DE000A169GZ7
Bonos VOLKSWAGEN AG 2,000 2020-01-14	EUR	125 802,60	1 271,84	127 249,31	1 446,71	XS0873793375
Bonos RENAULT S.A. 3,625 2018-09-19	EUR	138 569,65	113,67	139 335,87	766,22	FR0011568963
Bonos GENERAL MOTORS CO 0,850 2018-02-23	EUR	100 771,00	447,33	101 217,58	446,58	XS1193853006
Bonos COCA COLA CO 0,000 2019-09-09	EUR	200 137,91	(359,23)	200 915,24	777,33	XS1197832832
Bonos BANCO SANTANDER CENT 0,625 2018-04-20	EUR	100 094,80	403,67	100 658,69	763,89	XS1218217377
<b>TOTALES Renta fija privada cotizada</b>		<b>992 352,04</b>	<b>2 417,49</b>	<b>999 478,48</b>	<b>7 126,44</b>	
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>1 097 386,71</b>	<b>2 691,66</b>	<b>1 104 628,83</b>	<b>7 242,12</b>	

## Alcalá Uno, Fondo de Inversión

### Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2015 (Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Deuda pública</b>						
Bonos FADE-F AMORTIZ DEF.I.CIT ELECTR. 4,125 2017-03	EUR	402 213,85	12 180,58	419 893,19	17 679,34	ES0378641130
Bonos Bonos del Estado 3,300 2016-07-30	EUR	503 290,96	5 547,34	510 990,36	7 699,40	ES00000123W5
<b>TOTALES Deuda pública</b>		<b>905 504,81</b>	<b>17 727,92</b>	<b>930 883,55</b>	<b>25 378,74</b>	
<b>Adquisición temporal de activos con Depositario</b>						
REPO BANCO ALCA 0,005 2016-01-04	EUR	1 226 359,00	(1,69)	1 226 359,00	-	ES00000124B7
<b>TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario</b>		<b>1 226 359,00</b>	<b>(1,69)</b>	<b>1 226 359,00</b>	<b>-</b>	
<b>Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses</b>						
Deposito BBVA 0,200 2016 11 23	EUR	250 000,00	52,20	250 050,17	50,17	-
<b>TOTALES Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses</b>		<b>250 000,00</b>	<b>52,20</b>	<b>250 050,17</b>	<b>50,17</b>	
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>2 381 863,81</b>	<b>17 778,43</b>	<b>2 407 292,72</b>	<b>25 428,91</b>	

Alcalá Uno, Fondo de Inversión

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2015  
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Renta fija privada cotizada</b>						
Bonos KUTXABANK SA 0,897 2017-04-24	EUR	395 992,34	1 179,06	400 488,70	4 496,36	ES0343307007
Bonos RENAULT S.A. 0,595 2017-06-13	EUR	431 351,62	1 167,28	429 254,46	(2 097,16)	XS1075471265
Bonos BANCO SANTANDER CENTRAL H 0,625 2018-04-20	EUR	100 139,00	404,15	100 070,49	(68,51)	XS1218217377
Bonos COCA COLA CO 0,117 2019-09-09	EUR	200 266,09	(588,43)	199 827,55	(438,54)	XS1197832832
<b>TOTALES Renta fija privada cotizada</b>		<b>1 127 749,05</b>	<b>2 162,06</b>	<b>1 129 641,20</b>	<b>1 892,15</b>	
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>1 127 749,05</b>	<b>2 162,06</b>	<b>1 129 641,20</b>	<b>1 892,15</b>	

## Alcalá Uno, Fondo de inversión

### Informe de gestión del ejercicio 2016

---

#### Exposición fiel del negocio y actividades principales

#### CARACTERÍSTICAS DEL FONDO:

TIPO DE FONDO:	FONDO DE INVERSIÓN DE ACUMULACIÓN
VOCACIÓN DEL FONDO:	RENDA FIJA
GESTORA:	GESALCALA, SGIIC S.A. C/ Ortega y Gasset, 7. 28006 MADRID GRUPO CRÈDIT ANDORRÀ
DEPOSITARIO:	BANCOVAL SECURITIES SERVICES, SA Fernando el Santo, 20. - 28010 MADRID

#### DATOS ECONÓMICOS A 31.12.2016

Patrimonio en miles de euros	2.407
Nº de participaciones (miles)	152
Nº de partícipes	92
Valor liquidativo -en euros-	15,796323
Rentabilidad neta 2016	-0,43%

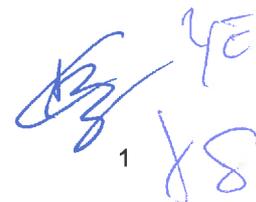
#### Informe de Gestión

#### **Evolución de los negocios (mercados) y evolución previsible y situación de la IIC.**

El 2016 estuvo marcado por incertidumbre derivada de situaciones políticas como el referéndum en el Reino Unido y el sí al Brexit, las elecciones americanas con la victoria inesperada de Donald Trump o el referéndum de Italia de finales de año.

Nuestras apuestas más importantes del año se centraron en el afianzamiento de las rentabilidades obtenidas en renta fija, la reducción de la duración de las carteras, la apuesta por determinadas emisiones denominadas en dólar americano y la gestión de la liquidez de los vehículos. El motivo de reducir la duración de las carteras ha sido el temor a posibles repuntes en las curvas de tipos motivado por los aumentos de tipos ya vistos en EE.UU o por inesperados repuntes de inflación. Las apuestas en nombres denominados en dólar, responden a este mismo escenario, por el cual la divisa debería de apreciarse ante las divergencias de tipos entre las principales potencias y la gestión de la liquidez tiene por objetivo el verse lo menos penalizados posible por los actuales tipos a corto plazo negativos en la zona Euro.

El nuevo año, viene con mucha expectativa para ver que resulta de estas decisiones. A principios de 2017 todos los ojos están puestos en la toma de poder de Donald Trump y ver si efectivamente sus acciones se ciñen a sus discursos proteccionistas.

  
1

## Alcalá Uno, Fondo de inversión

### Informe de gestión del ejercicio 2016

---

Por ahora todos los datos que están saliendo de Estados Unidos son muy positivos, tanto datos de empleo, como la inflación están por buen camino, y los datos de manufactura también están siendo positivos. Se espera que el expansionismo fiscal que anuncia Trump ayude a seguir con esta senda positiva en los mercados y den un impulso al crecimiento de su economía. Aunque hay que tener cautela, ya que mucha gente piensa que ya no queda mucho recorrido.

Europa presenta también unos datos, con menos euforia, pero positivos. Siempre teniendo en cuenta el riesgo que pueden presentar algunas elecciones locales en Europa, se considera que esta más atrasado en el ciclo y que todavía tiene más recorrido por lo que predomina la inversión en activos Europeos.

En cuanto al mercado Asiático, se presenta como una buena inversión Japón, siempre cubriendo el riesgo de la moneda, es un mercado muy atractivo, con una valoración interesante, políticas expansivas tanto monetaria como fiscal y sumado a la debilidad del Yen pueden beneficiar la renta variable japonesa.

En relación a las materias primas, se puede ver como la OPEP está siendo fiel a sus palabras de reducir la producción de petróleo y se han conjurado para conseguir un rebote del precio del crudo.

Ya que es imposible predecir el futuro, para este año, nos centramos en preparar las carteras para aprovechar las circunstancias y resistir lo mejor posible los imprevistos. En los próximos meses mantendremos una posición en general conservadora ante las incertidumbres existentes actualmente sobre la evolución de la economía mundial y las actuaciones de los bancos centrales. Como en anteriores trimestres, trataremos de aprovechar los momentos de volatilidad que esperamos para tomar posiciones en activos con valoraciones atractivas.

### Situación de la IIC

Alcalá Uno F.I. es un fondo de renta fija constituido en septiembre de 1991, con una política de inversión conservadora y un horizonte de rentabilidad fijado en el medio- largo plazo.

Desde su constitución, Alcalá Uno, FI se ha caracterizado por invertir en emisiones de titularidad pública y en activos del mercado monetario. No obstante, desde 2003, se fueron incorporando a la cartera del Fondo títulos emitidos por empresas con alta calificación crediticia, que ofrecen rendimientos superiores a la renta fija pública.

El porcentaje de inversión sobre el patrimonio en renta fija, al terminó del ejercicio 2016, se sitúa en un 54,30%. La mayor parte en Renta fija privada extranjera. El resto del patrimonio se encuentra invertido en cuenta corriente y adquisiciones temporales a día, dotando a la cartera de suficiente liquidez a la cartera del Fondo.

En cuanto a la distribución temporal de la renta Fija, el 15,30% del Patrimonio está invertido a menos de un año, entre uno y tres años el 57.01% y el resto, un 27.69% de 3 a 5 años.

## **Alcalá Uno, Fondo de inversión**

### **Informe de gestión del ejercicio 2016**

---

En los últimos meses se decide tomar exposición a bonos ligados a la inflación, comprando una emisión del Tesoro Italiano. En los próximos meses mantendremos una posición en general conservadora ante las incertidumbres existentes actualmente sobre la evolución de la economía mundial y las actuaciones de los bancos centrales. Tratando de aprovechar los momentos de volatilidad que esperamos para tomar posiciones en activos con valoraciones atractivas.

A 31 de diciembre de 2016 existen dos partícipes con participaciones significativas.

El 11 de marzo CNMV inscribe la actualización del folleto y del documento con los datos fundamentales para el inversor al objeto de modificar los días hábiles a efectos del valor liquidativo aplicable a suscripciones y reembolsos.

Con fecha 10 de mayo de 2016 se comunica a CNMV un Hecho Relevante por un reembolso que representa el 37,36% del Patrimonio.

Con fecha 03 de noviembre de 2016 se remitió a todos los partícipes del fondo de referencia una carta individualizada en la cual se ha informado detalladamente del cambio de control de la entidad depositaria, RBC Investor Services España, S.A., como consecuencia de la adquisición por parte de Banco Inversis de la totalidad de las acciones que representan el capital social de la misma.

#### **Investigación y desarrollo**

Dado su objeto social, el Fondo no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo.

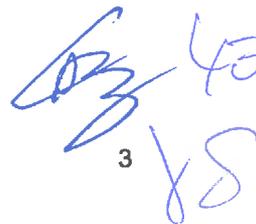
#### **Gastos de I+D y Medioambiente**

A lo largo del ejercicio 2016 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2016 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

#### **Acciones propias**

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.



Handwritten signature and initials in blue ink, including the number 3.

## **Alcalá Uno, Fondo de inversión**

### **Informe de gestión del ejercicio 2016**

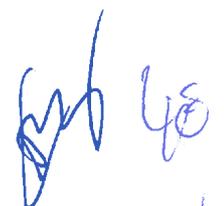
---

#### **Uso de instrumentos financieros**

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, liquidez y operacional de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

#### **Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2016**

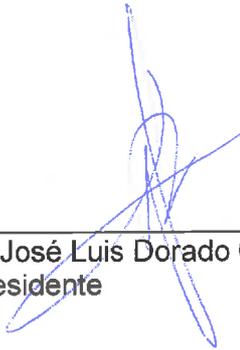
Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2016 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

  
4 

**Alcalá Uno, Fondo de inversión**

**Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión**

Las cuentas anuales (compuestas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria) y el informe de gestión de ALCALÁ UNO, Fondo de Inversión, correspondientes al ejercicio 2016, han sido formulados por el Consejo de Administración de la entidad gestora GESALCALÁ, S.A., S.G.I.I.C., en su reunión del día 29 de marzo de 2017.



---

D. José Luis Dorado Ocaña  
Presidente



---

D. Christophe Canler  
Vocal



---

D. Luis Javier Echave Bastardes  
Vocal



---

D. Sergi Martí Prats  
Vocal

